JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMÁN: ENTRE LA LUCIDEZ IMPOTENTE Y LA ILUSIÓN MOVILIZADORA.

Gonzalo Portocarrero Maisch

El despotismo y la arbitrariedad le robaron a Juan Pablo Viscardo y Guzmán (Pampacolca, Arequipa 1748- Londres 1798) el destino que le correspondía. Lo dejaron "varado" en Europa, sin que nadie esperara algo de él, con una vida sumida en la estrechez económica y la falta de sentido. Pero Viscardo logra consolarse inventándose una misión: subvertir el despotismo. Para ello imagina un Nuevo Mundo libre, emancipado de la Corona Española. Y es el primer criollo separatista. Si lo recordamos es precisamente por haber puesto todo su talento y esfuerzo en esa labor de agitación y propaganda que fue minando el régimen colonial. De hecho, Viscardo padeció terribles injusticias. Se le quitó su patria, pues fue desterrado a Italia en 1767, cuando sólo tenía 19 años, como resultado de la orden de expulsión que Carlos III dictara en contra de la orden jesuita. Se le quitó además su fortuna, pues no se le permitió recibir las cuantiosas herencias que sus padres y su tío le habían

legado. Finalmente, según sugiere Manuel Marzal¹, se le quitó también la posibilidad de culminar su vocación religiosa, pues habiendo realizado los votos menores en la proscrita Compañía de Jesús no podía ordenarse de sacerdote aún, cuando tampoco podía reintegrarse a la vida civil². A estos hechos hay que añadir la ingratitud de sus parientes en el Perú, que no le enviaban la renta que correspondía a sus bienes, y, además, y, sobre todo, la humillación y la incertidumbre de sus gestiones para que le fuera entregada su herencia, tan interminables como infructíferas. En total, Viscardo vivió 19 años en el Perú, 22 en Italia y 9 en Inglaterra, repartidos éstos últimos en dos períodos, dedicados ambos a informar al Gobierno Inglés de la posibilidad de emancipar la América Española.

Toda esta trayectoria biográfica lleva al padre Batllori a suponer que en el trasfondo del discurso de Viscardo, especialmente en la *Carta...*, laten la amargura y el resentimiento³. De igual forma, Batllori califica de "muy diplomático pero poco simpático" el juego de Viscardo de gestionar la recuperación de sus bienes ante la Corona Española a la par que compro-

¹ Manuel Marzal Fuentes, S.J. "Viscardo y el americanismo del exilio jesuítico". Ponencia presentada al coloquio Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El bombre y su tiempo.

² Batllori considera que de los jesuitas expulsos los que quedaron en peor situación fueron los estudiantes pues "... permanecían en un estado ambiguo, truncada su vida y sin esperanza alguna en su borizonte bumano". Miguel Batllori El abate Viscardo Historia y mito de la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica. Ed. Mapfre. Madrid 1995. P. 30.

³ "Todo ella produce la impresión de haber brotado como de una inspiración momentánea y fervorosa, como un impetú de sus sentimientos y resentimientos, tan largo tiempo amalgamados con sus miserias y desen-cantos". P. 114.

meterse en conspiraciones a favor de la independencia de América. A pesar de que estos juicios se encuentren matizados por otros, en el caso de Batllori, debe reconocerse en ellos una perspectiva de interpretación con la que es necesario dialogar, pues, resultan esperables y significativos. empezar, creo que más apropiado sería hablar de "sed de justicia" que de resentimiento, pues este último término de alguna manera continúa con el agravio original, ya que representa al atrope-llado en forma unilateral y poco empática, como alguien amar-gado y puramente negativo. En todo caso, más ponderado me parece el juicio de Merle Simmnos cuando, suponiendo la importancia de la amargura en la obra de Viscardo, concluye, sin embargo, que "...lo que impresiona más bondamente y da no-bleza lo mismo a sus escritos que a su carácter es su capacidad de alzarse sobre su angustia personal ... por lo menos en sus es-critos es singular y eficazmente impersonal en sus expresiones de la amargura que lo roe. Protesta en nombre de todo un pue-blo sin parar mientes ni en su caso personal ni en el de la Compañía de Jesús". Viscardo se "alzó" sobre su dolor. Fue capaz de plantear su reivindicación sobre la base de un princi-pio: la condena del despotismo. No obstante, como veremos, su crítica no es lo que podría esperarse, pues ella se encuentra mediatizada por el encubrimiento del despotismo criollo sobre el mundo indígena. Hay otra idea de Simmons que, en esta primera aproximación a Viscardo, creo necesario subrayar. Para este autor, la originalidad de Viscardo está sobre

⁴ Merle Simmons *Los escritos de Juan Pahlo Viscardo y Guzmán. Precusor de la Independencia Hispanoamericana* Ed. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas 1983. P. 137.

todo en su propósito, en su proyecto de lograr la independencia. Ésta fue su única meta; de ahí que la apelación que mejor le viene es la de propagandista. En efecto, Viscardo no es un científico o un doctrinario. Es un hombre apasionado por una causa. Todo su gran talento argumentativo está empleado en la justificación de la independencia. Para ello articula persuasivamente razones de todo tipo. Este hecho ha sido notado por David Brading, quien afirma que Viscardo sintetiza todas las razones del malestar criollo y, además, que sus constantes referencias a los efectos benéficos del libre comercio deben entenderse no como constataciones científicas sino como argumentos ad-hoc para hacer más atrayente la independencia. Así, Viscardo presenta al libre comercio como fundamento de un orden próspero y pacífico con beneficios para todos, sin reparar en los efectos negativos que las manufacturas ingleses podrían producir, por su bajo precio, en las industrias del país.

П

Un análisis de la obra de Viscardo nos hace ver que ella participa en la tragedia que fue su vida, que está marcada por una lucha contra lo imposible de la que, sin embargo, resultan frutos que representan un importante legado. Espero demostrar que la subjetividad -criolla y peruana- de Viscardo se encuentra atrapada en un desgarramiento que él pretende ignorar a fuerza de ilusiones que le permiten ver lejos pero al costo de hacer intrascendente su pensamiento en el contexto peruano inmediato. En efecto, la pretensión de independencia hecha por Viscardo a nombre de los "americanos españoles" descansa en

una crítica a la arbitrariedad y al despotismo de la corona española, que para no ser oportunista implica el desconocer la propia arbitrariedad y despotismo criollos contra los indígenas⁵; el suponer entonces que la sociedad americana, y en especial la peruana, podría definirse como un todo armónico, que estaba sin embargo oprimido y explotado por la Corona Española y sus funcionarios. En realidad la propuesta libertaria de Viscardo no alcanza al mundo indígena, pues en ningún momento cuestiona su subordinación. Más bien se limita a ilusionar la relación entre criollos e indígenas en la forma de un patriarcalismo benevolente. Pero para que la ilusión de Viscardo sociedades -las americanas como armónicos-fuera realidad, hubiera sido necesario que los criollos respetaran los indígenas que reconocieran a los criollos como diferentes a los españoles, como sus aliados en la lucha contra el abuso. Pero para la mayoría de los indígenas los criollos eran tan extranjeros como los españoles. De hecho, encontramos ya en Viscardo la trampa que el proyecto de integración criollo no pudo superar. Los criollos no reconocen a los indígenas como iguales (pueden verlos hasta como animales) y los indígenas conciben a los criollos como extranjeros (pueden verlos hasta como demonios). Esta situación se hacía muy evidente en la rapacidad de muchos de los blancos, siem-pre dispuestos a abusar de los indígenas. La otra cara de la moneda queda clara con la sublevación de Túpac Amaru, pues la masa indígena no hace distinciones entre criollos y peninsu-

⁵ Para no pecar de injustos tenemos que imaginar que la subordina-ción indígena le debe haber parecido a Viscardo algo tan natural e incuestionable como a nosotros nos puede resultar la mayor autoridad masculina.

lares, optando por asesinar a todos los blancos que se cruzaran por su camino⁶. Reconocer la tensión entre criollos e indígenas llevaría a Viscardo a una suerte de lucidez impotente,
pues quedaría descartada la posibilidad de una alianza en favor de la independencia. Y como lo que quería Viscardo era
precisamente la independencia, no le quedaba más camino que
imaginar una identificación entre criollos e indígenas. Para
Viscardo, la derrota de la sublevación de Túpac Amaru obedece a factores que no impiden una alianza criollo-indígena. Se
trataría más bien del orgullo de los criollos que difícilmente
admitía subordinarse a un indio, aunque fuera Inca. Y también
los celos de los otros caciques que también se reclamaban
descendientes de los Incas y que desconocían a Túpac Amaru⁷

Es probable que la alternativa de Viscardo -ilusionar una armonía- se fundamentara en ciertas imágenes de su infancia, en el Pampacolca natal, en el pequeño poblado andino donde

⁶ Esta actitud está sobre todo en las masas indígenas. "Mientras Túpac Amaru pide que se respeten las propiedades de los criollos y quiere ganar muchos adeptos entre ellos para el movimiento, las masas se preci-pitan saqueando obrajes y haciendas: ...el enemigo quitaha las vidas aquantos se nombrahan españoles, quemahan sus casas y destruían sus haciendas y bienes"... Ocurre en todo esto que había una tremenda confusión entre lo que querría decir "español" y/o "criollo", y que la distinción entre uno y otro era bastante díficil de establecer para cualquer campesino del Cuzco... "la radicalidad de las masas indígenas acahará haciendo que los criollos, pese a haber estado en los inicios de la rebelión más próximos a los indios, acahen defendiendo completa-mente el bando español". Alberto Flores Galindo, "El carácter de la su-blevación de Túpac Amaru" en Obras completas T. IV. Ed. Sur. Lima 1996. P. 285-6.

⁷ Merle Simmnos "More about Viscardo y Guzmán's sojourns in London" en *Archivum Historicum Societatis Iesu* Vol LVIII- 1989. Roma 1989. P. 136.

acaso era posible una convivencia sin abusos ni odios entre ambos sectores. Así lo ha sugerido el historiador de Pampacolca Salvador Rodríguez Amézquita⁸. En todo caso, es seguro que el destierro permitía mantener la mistificación. Las imágenes idílicas no tenían como contrastarse con una realidad tan distinta. Más aún, a partir de la sublevación de Túpac Amaru, que viene a mostrar las enormes distancias entre criollos e indígenas.

Es muy interesante comparar la imagen de la relación criollo-indígena, propuesta por Viscardo con otras imágenes y planteamientos surgidos en el mundo criollo. Las ideas de Gabriel Aguilar son diferentes aun cuando sus metas y sus raíces personales sean muy similares a las de Viscardo. En efecto, a principios del XIX, en el Cusco, Gabriel Aguilar (Huánuco 1775- Cusco 1805) busca la emancipación y supone también que es posible una alianza entre criollos e indígenas. Ambos, Viscardo y Aguilar, son criollos nacidos en pequeños poblados andinos, con largo tiempo de residencia en el Cusco; siendo, además, relativamente contemporáneos y teniendo cada uno in-tensas inquietudes religiosas⁹. No obstante, es claro que para

⁸ Salvador Rodríguez Amézquita "Los orígenes familiares de Juan Pablo Viscardo y Guzmán y su ambiente indo-mestizo-criollo (s.XVIXVIII)", ponencia presentada al coloquio *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El bombre y su tiempo*.

⁹ Sobre Aguilar escribe Alberto Flores Galindo "... era un criollo. Pertenecía a esa incierta franja social, pendiente entre la dominación colonial y el temor a la rebelión generalizada que no consigue convertir su descontento en una alternativa. Tenía una articulación muy débil con la sociedad andina, con esos indios que eran la mayoría del país". Al-berto Flores Galindo "Los sueños de Aguilar" en Buscando un Inca Ed. Horizonte. Lima 1988. P. 227.

Viscardo el protagonismo de la emancipación debería estar en manos de los criollos. En todo caso, lo más importante sería contar con el respaldo de Inglaterra. Para Aguilar, mientras tan-to, la clave de la emancipación estaría en "... unir alrededor del inca a los diversos estamentos y castas de la sociedad peruana opuestos a los españoles⁷¹⁰. Consecuente con sus ideas, Aguilar conspira en el Cusco con otros buscando el inca que pudiera criollos. encabezar sublevación. Paradójicamente, el único campesino que figura entre los convocados es quien termina denunciándolos. Aguilar y su colaborador inmediato Manuel Ubalde son condenados y ahorcados en 1805. Que los indios no se hayan dejado seducir por la propuesta de Aguilar le parece a Flores Galindo algo muy comprensible. "¿Pero acaso los criollos no se beneficiaban del orden colonial? ¿Por qué confiar en ellos? El camino de Aguilar o Melgar no fue seguido por muchos. Pero la aceptación del orden tampoco fue la re-gla"11.

Otra comparación de interés es la que puede establecerse entre Viscardo y Juan Bustamante "el inca" o "el viajero". Antiguo coronel del ejército peruano, ex-prefecto de Puno, diputado por Lampa, Bustamante, movido por escrúpulos morales y por una vocación de redentor de origen religioso, decide comprometerse con la lucha contra el abuso. Funda entonces la "Sociedad Amigos de los Indios". No obstante, desesperado por los atropellos e injusticias se proclama Inca y se subleva con los indígenas con "el borrible plan de exterminar la raza blan-

¹⁰ Ibídem p. 228.

¹¹ *Ibidem* p. 228.

ca de la República ¹⁰2. Los rebeldes son vencidos y Bustamante es asesinado en 1867. Su caso es desde luego muy significativo de esa conciencia criolla ilustrada que vive el desgarro entre la condena ética de la dominación y el abuso sobre el indígena, y el simultáneo aprovechamiento y explotación de los indios. Bustamente trata de romper con esta situación, con ese trasfon-do culposo del cual nacerá el indigenismo.

Pero la verdadera ruptura con la trampa criolla^{1,3} adviene recién con González Prada y su reconocimiento de que el verdadero Perú está en los Andes, representado por las mayorías indígenas. Hasta ese entonces, los criollos no reconocen a los indios como iguales pero de todas maneras ilusionan vivir en una república democrática y ser ellos el Perú. Todo el mundo sabe del (auto)engaño y la injusticia que ello significa pero, como nadie lo dice, el colonialismo interno apenas encuentra opositores. Pero al denunciar a la dominación étnica como dato fundamental de la sociedad peruana, al rechazar la impostura de que el Perú fuera una república, González Prada enrostra al país la verdad que niega, fijando la agenda política para todo el siglo XX; es decir, la integración nacional.

¹² Manuel Burga y Alberto Flores Galindo "Feudalismo andino y movimientos sociales (1866-1965) en Alberto Flores Galindo *Obras Completas* T. V. Ed. Sur. Lima 1997. P. 183.

Entiendo por trampa criolla una situación existencial y un discurso que impiden elaborar una visión unitaria de la realidad del país, por cuanto se postula a lo criollo como lo extranjeo nacido en el país, como excluyente y superior a lo indígena; y a lo indígena como algo sin ningún valor ni vínculo con lo criollo.

En todo caso, es claro que Viscardo plantea la independencia pero sin que ello signifique renunciar a la servidumbre indígena. En este sentido es muy sintomático el hecho de que Viscardo no dé mayores precisiones sobre la organización política que habría de reemplazar al régimen colonial. En uno de sus escritos destinados a fundamentar la conveniencia de una invasión británica, sugiere que un príncipe europeo podría establecer un reino autónomo aunque protegido por Inglaterra. Pero por lo demás su silencio es total. Y es que imaginación está bloqueada. Para pensar el futuro de la América Española Viscardo tenía como referentes la república de ciudadanos colonos, a la manera de lo que estaba ocurriendo en Estados Unidos y, como alternativa. monarquía constitucional oligárquica de Inglaterra. Pero no se decide por ninguna. En realidad, Viscardo no avizora la manera en que podría superar-se el colonialismo. Sucede que el reconocimiento del indio como igual chocaba con la sensibilidad de los criollos, por lo que en Viscardo este reconocimiento no aparece como tarea posible o urgente; en todo caso, es visto como posibilidad o promesa lejana. Pero, de otro lado consagrar una república enteramente criolla, marginando al indio y al mestizo, implica-ba consagrar el despotismo contra el cual precisamente Viscardo estaba insurgiendo. Como la abolición de la servidumbre indígena no hubiera tenido apoyo entre los criollos, quizá hasta el propio Viscardo no la deseaba, entonces era imposible fundamentar la independencia en la democracia, en un rechazo principista de la arbitrariedad y en el reconocimiento de la ciudadanía para todos. No debe sorprender entonces que Viscardo

argumente la emancipación sobre la base de razones contingentes, de múltiples argumentos que no van a lo decisivo. Y que no pueda entonces anticipar la futura organización política.

Viscardo quiere imaginar que la "docilidad" de los indios y el "buen corazón" de los criollos pueden servir de base a un régimen en que unos obedezcan y otros no abusen. Es decir, una suerte de patriarcalismo benigno donde indios y criollos serían próximos y solidarios pero diferentes y desiguales. Los mestizos y las "clases mixtas" también apoyarían a los criollos. Viscardo sugiere que este idílico panorama podría realizarse si se supera el despotismo de la corona y de sus funcionarios.

"Los criollos, o sea los españoles nacidos en el Perú, desde bace largo tiempo alimentaban un resentimiento secreto por estar olvidados por la corte, excluidos de los empleos públicos, obstaculizados en sus negocios comerciales; ellos veían cada día a los europeos conseguir los honores y las riquezas por las cuales sus padres habían vertido mucho sudor y sangre sin que la ilustre nobleza de que muchos de ellos pueden con razón alabarse, los sustrajese al desprecio insultante de los europeos... Todas las demás clases mixtas estaban perfectamente de acuerdo y aun superahan a los criollos en esta antipatía por los españoles europeos... Respecto a los indios, hace falta observar que su odio estaba principalmente dirigido contra los españoles europeos, quienes tenían el poder de vejarlos. Por lo tanto, los indios los llamaban con el nombre de Aucca, Guampo, esto es enemigo, extranjero... Los criollos lejos de ser aborrecidos eran respetados e inclusive amados por muchos; los indios los llamahan Viracocha, nombre de un inca suyo. Nacidos entre los indios, lactados por sus mujeres, hablando su lengua, habituados a sus costumbres y naturalizados al suelo por la estancia de dos siglos y medio y convertidos casi en un mismo pueblo, los criollos, repito, no tenían sobre los indios más que una influencia benéfica. Maestros de los indios en la religión, los párrocos y los sacerdotes, criollos casi todos, siempre estaban enfrentados con los gobernadores españoles para proteger a los indios; las casas de los criollos eran un asilo seguro para quienes, admitidos en la servidumbre doméstica, encontraban una suerte agradable y muchas veces afortunada... He aquí el cuadro del Perú en el estado en que lo dejé el año 68... A partir de aquella época todo ha concurrido a fortificar tales vínculos y a reunir todos los ánimos en un mismo sentimiento: sacudir un yugo por todos aborrecido."

En el "Esbozo político ...", escrito en 1792, once años más tarde, Viscardo vuelve sobre el tema de la solidaridad entre los grupos sociales de una manera más analítica y pormenorizada. La primera razón que une a criollos e indígenas es la existencia de los mestizos: "...esta raza numerosa, tan valiente como robusta e inteligente, ubicada entre los blancos y los indios, es el eslabón mas fuerte que une a estas dos clases en una misma sólida masa de Sociedad". De otro lado, Viscardo menciona otras dos razones. La primera de ellas es la necesidad que tienen los criollos de los indios, pues éstos "... cumplen todas las ocupaciones subalternas de la Sociedad, desde el cuidado de los rebaños y el ejercicio de todos los oficios necesarios, hasta el trabajo doméstico. La segunda "es la cordialidad natural, para con los hombres con los cuales se ha crecido desde la infancia, cuya lengua bablan, cuyas costumbres conocen hasta adoptar

¹⁴ Carta del 30 de setiembre de 1781 al cónsul inglés en Livorno, John Udny, en Juan Pablo Viscardo y Guzmán *Obra completa*. Ediciones del Congreso del Perú. Lima 1998. T. 1. P. 12-3.

algunas de ellas. Exceptuando a aquellos criollos que han tenido nodrizas negras, en los países donde había pocos indios, el resto ha sido amamantado por indias; y ya se sahe cuánto afecto se conserva por aquellas mujeres de quienes se reciben los tiernos y esforzados cuidados de los que las madres se excusan; afecto superado por el de las indias hacia sus niños de pecho, que llegan a preferir a sus propios hijos. Los indios son mucho mejores domésticos que los negros y los mulatos, y con ellos no se corre el riesgo de ser asesinado o rohado. Pero nada

iguala la fidelidad y el afán de las indias por atender el hogar de sus amos... Habría que haberse horrado del corazón todos los sentimientos que la naturaleza ha grahado, para no sentirse unidos a seres tan necesarios, útiles, y además tan humildes y tan dóciles como los indios... ⁷⁵.

Es muy revelador que Viscardo no quiera ver el desprecio y el odio y que trate de subrayar todo lo que pueda significar comunidad entre indios, mestizos y criollos. No se trata, desde luego, de una comunidad de iguales. En todo momento, Viscardo da por sentada la superioridad de los criollos y describe la sociedad desde su perspectiva. Los indios, mientras tanto, son vistos de una manera instrumental, como valiosos en tanto fieles servidores. En todo caso, es muy interesante que Viscardo recurra una y otra vez a la idea de que los criollos e indios han sido amamantados por las mismas mujeres. Sugiriendo entonces que serían parientes o hermanos de leche. La le-

^{15 &}quot;Esbozo político sobre la situación actual de América Española y sobre los medios de estrategia para facilitar su independencia" en Juan Pablo Viscardo y Guzmán *Obras Completas* T. 1. Ediciones del Congreso del Perú. Lima, 1998. P. 85.

che es "... naturalmente símbolo de la abundancia, de la fertilidad y también del conocimiento... posee además virtudes curativas ... el amamantamiento por la madre divina es el signo de la adopción y por tanto del conocimiento supremo. Hércules fue amamantado por Hera, San Bernardo por la Virgen; de esta manera se convierte en hermano adoptivo de Cristo. A dife-

rencia del parentesco de sangre, el de leche no implica igualdad. No obstante, supone proximidad, afinidad y facilita el reconocimiento.

IV

El imaginar a criollos, mestizos e indígenas en relaciones fraternales, opuestos todos al despotismo de la corona y de sus funcionarios, era ciertamente una mistificación en cuya base palpitaba el deseo sublimado de venganza personal de Viscardo contra ese régimen colonial que lo había desposeído arbitrariamente de sus seguridades más fundamentales. efecto, si esta imagen era cierta, entonces era posible una acción común que llevara a la ruptura del yugo colonial. No obstante, aquí son imprescindibles dos anotaciones. primera es que los resentimientos de Viscardo -aunque puedan ser extremos en su caso personal- son resultados característicos de un régimen social que instituye diferencias y jerarquías que, al no estar debidamente legitimadas, son vividas por los afectados con

¹⁶ Jean Chevalier y Alain Gheerbrant Dictionnaire des symboles Ed. Robert Lafont, París 1982, P. 557.

amargura como una injusticia lacerante. Ésta fue desde siempre la actitud de los criollos, pues para ellos muchas posiciones de poder y de avance social estaban cerradas ya que se les reputaba como de una fidelidad dudosa, cuando no débiles o arbitrarios, o hasta degenerados por el clima o el exceso de regalo. 17 Esta vivencia de estar postergado se debe haber intensificado con la Ilustración, pues ésta, al desprestigiar la tradición y la obediencia ciega, en favor de un uso ilimitado de la razón, subvertía la resignación y el conformismo. Aunque, claro está, todo ello en la medida en que los criollos pudieran absorber las actitudes de la Ilustración, puesto que su lucidez es-taba limitada por su no querer cuestionar la dominación sobre el indio, que era a la larga mucho más arbitraria que la exclu-sión sufrida por los criollos. aun cuando los indios pudieran soportar la dominación sin cuestionamientos. La segunda anota-ción necesaria se refiere a la relación entre los (re)sentimientos y las ideas de Viscardo. No hay duda que en la base de su vi-sión de una América emancipada del dominio colonial está la fantasía de venganza. La emancipación era un castigo para quienes le habían robado su destino. No obstante hay que decir que este deseo de venganza está "sublimado", es decir metamorfoseado creativamente en un sentido socialmente aceptable, librado de sus componentes más irracionalmente destructivos. Al respecto, es muy notable que en ningún momento Viscardo pregone la violencia y que tienda a fundamentar la emancipación en un principio general cual es la crítica a

¹⁷ Sobre el punto ver los fundamentales estudios de Bernard Lavaillé *Las promesas ambiguas del criollismo*. Ed. PUCP-Instituto Riva Agüero. Lima 1992.

la arbitrariedad y el despotismo. En efecto, Viscardo recomienda siempre medios pacíficos. La violencia sería justificable sólo contra los españoles que se obstinaran en sabotear la obra emancipadora. De otro lado, los agravios personales nunca aparecen como motivo de su pensamiento, por el contrario, Viscardo se vive como abogado de una causa universalizable a todos los pueblos, luchando por un cambio conforme a la razón humana.

Sea como fuere, el suponer una comunidad de sentimientos entre criollos, mestizos e indios permite a Viscardo abandonarse a la esperanza de una ruptura del yugo colonial. En efecto, dadas las premisas de la comunidad anticolonial y de la naturaleza despótica y parasitaria del Gobierno Español, el proyecto emancipador aparecía como algo tan obvio y fácil de concretar que bastaría imaginarlo y divulgarlo para hacerlo realidad. Más bien la no realización de este proyecto aparecía como algo misterioso, que se debería a que el despotismo habría logrado alentar la ignorancia, el fanatismo y la falta de imaginación. Viscardo lo pone en los siguiente términos: "Hace tiempo que el justo sentimiento de desconfianza que debo a la insuficiencia de mi ilustración, me obliga a alejar de mi mente la idea de un proyecto, cuya grandeza me asombró primero; pero cuya simplicidad, utilidad y facilidad de ejecución me habrían convencido que sería la más banal de las ilusiones, sino fuera por un examen más detenido que me ha persuadido de su verosimilitud así como de su extrema importancia"18.

¹⁸ Carta del 16 de febrero de 1795. En Viscardo y Guzmán op.cit. P. 119.

No obstante, no siempre Viscardo supone que criollos, mestizos e indios conforman una comunidad de intereses y sentimientos. En algunos de sus escritos, como veremos luego, aflora un discurso diferente, más tradicional y acaso más lúcido. En este discurso los criollos y los peninsulares forman parte del "pueblo conquistador", cuya tendencia a explotar a los indios es apenas refrenada por la Corona Española. Se trata de apreciaciones que se sitúan a contrapelo de sus argumentos más personales y que revelan a un defensor del proyecto colonial. En algunos casos, los dos discursos son vecinos, pues se encuentran en el mismo texto, aunque sin mezclarse. En otras ocasiones predomina el discurso emancipador hasta el punto en que desaparecen las huellas de ese otro discurso de defensa del colonialismo. Éste es el caso de la famosísima Carta a los españoles americanos, el escrito más famoso de Viscardo.

ν

La Carta... es un texto muy potente, vibrante y movilizador, extraordinariamente persuasivo. Creo que la fórmula de su éxito está en articular ideas, sentimientos e intereses económicos. Así pues, la razón, el orgullo, la propia conveniencia; todo apunta, según Viscardo, al logro de la emancipación. La Carta... pretende producir una toma de conciencia, una visión diferente del presente y del pasado; en el fondo, una nueva identidad: la de español americano; orgulloso, racional, optimista, que se afirma en su amor a la patria y que rompe con el servilismo del súbdito; rechazando de plano la arbitrariedad y la explotación de la Corona Española. El trasfondo de la carta

está dado por el jusnaturalismo, por el conjunto de oposiciones que definen a esta filosofía: lo natural vs. lo arbitrario, lo justo vs. lo injusto, lo racional vs. lo irracional, lo libre vs. lo esclavo. Viscardo construye su visión del régimen colonial sobre la base de los segundos términos de estas oposiciones con el resultado de valorarlo como una monstruosidad, una perversión del orden natural que atenta contra la verdadera voluntad de Dios.

La Carta... puede ser vista como una redescripción del orden colonial orientada por un propósito subversivo que se proyecta en una refiguración de las identidades. A través de distintas estrategias argumentativas, Viscardo intenta resistir las evidencias del discurso colonial a la vez que imagina un mundo nuevo, de armonía y prosperidad. En realidad, la Carta... es profundamente maniquea, pues simplifica y condena sin matices. En este sentido, se puede decir que su temple es más propagandístico que analítico, y que apela más a los sentimientos que a la razón. Es así que Viscardo empieza concluyendo que la obra de España en América puede "... ser abreviada en las cuatro palabras siguientes: Ingratitud, Injusticia, Esclavitud y Desolación". Si así son las cosas, no hay pues ninguna razón para continuar con la sumisión a España.

Viscardo considera que sólo un "fe rvor ciego" o un "exceso de huena fe" pueden explicar la adherencia de los criollos al orden colonial. Se trata de una falta de inteligencia sobre sus intereses y conveniencias que en todo caso puede ser remediada a partir de reflexiones como las de la Carta... Viscardo disculpa a los criollos apelando a su buen corazón, a la magnanimidad de sus sentimientos. Si los criollos han continuado apegados a España ha sido como resultado de la gratitud hacia sus padres y el amor que ellos tuvieron por España.

Pero los criollos, desmedidos en este afecto a sus progenitores, sin quererlo, han terminado por traicionar sus afectos y obligaciones por su propia patria que es el Nuevo Mundo. "... todo lo que hemos prodigado a España, lo hemos sustraído contra toda razón a nosotros mismos y a nuestros hijos; mientras nuestra necedad nos ha hecho cargar cadenas que, si no las rompemos a tiempo, no nos quedará otro recurso que soportar pacientemente la ignominiosa esclavitud, en que el exceso de nuestra huena fe nos ha postrado" 19.

Viscardo denuncia la explotación económica a la que está sometido el Nuevo Mundo: "Desde que los hombres empezaron a unirse en sociedad para su mayor beneficio mutuo, somos los primeros y los únicos en vivir bajo un gobierno que cuida de proveer a nuestras necesidades básicas al precio más alto posible, y nos despoja de nuestros productos al precio más bajo" (p.206). "Los impuestos del gobierno, los derechos del ministerio, y la codicia de los mercaderes autorizados a ejercer más des-enfrenado monopolio" (p.207) lleva sobreprecios sobre el "valor legítimo de las mercancías". Viscardo da dos ejemplos de esta situación. El primero se refiere a los precios del hierro y el acero en Quito y en Europa. El acero se obtiene en Quito a 810 libras el quintal, mientras que igual cantidad vale de 25 a 30 libras en Europa. mercantil" caso de esta "tiranía "repartimientos" de mercaderías que hacen los corregi-dores entre los indios, pues los fuerzan a adquirir bienes innecesarios a precios exorbitantes.

La Corona presenta estos sacrificios como "méritos patrióticos" que acreditarían la lealtad y el valor de los súbditos ame-

¹⁹ Ibidem p. 206.

ricanos. Pero Viscardo recusa esta lectura y considera que el sistema de intercambio se basa en la arbitrariedad y no es más que un "pillaje disimulado". En todo caso, no habría que dejarse engañar, pues el despotismo y la ingratitud de la corona hacen que las concesiones de los súbditos americanos no sean reconocidas y que se siga marginando a los criollos: "Así, en tanto que en la corte, en los ejércitos y en los Tribunales de la Monarquía se prodigan bonores y riquezas a los extranjeros de todas las naciones; solamente a nosotros se nos considera indig-nos e incapaces de asumir estos cargos que por el más riguroso derecho nos pertenecen exclusivamente en nuestra Patria" (p.208).

Una vez (re)descrita la situación presente, Viscardo se vuelve a la historia con el propósito de reforzar la identidad de criollo libre, mostrándola como una posibilidad natural, latente, aunque no actualizada por la falta de lucidez de unos y la arbitrariedad de los otros. Viscardo argumenta que desde siempre los verdaderos dueños del Perú son los criollos y los mestizos. Los primeros por ser los descendientes legítimos de los conquistadores, y los segundos por ser hijos de ellos y de las princesas indias. En realidad, la posición de Viscardo implica una rehabilitación póstuma de la figura de Gonzalo Pizarro, de la idea de instituir en el Tawantinsuyo recién conquistado un reino autónomo, gobernado por criollos y mestizos de sangre real indígena. Pero, la idea de un reino autónomo no llegó a calar y los conquistadores, con ferviente amor por su patria, entregaron el país a la Corona Española, aun cuando lo hubieran ganado con su propio esfuerzo. Y a este indudable "mérito patriótico" el gobierno ha respondido sólo con ingratitud. La moraleja de la historia es entonces clara: es imprescindible eliminar cualquier ilusión de encontrar justicia en España. Sólo

siendo libre se podrá ser digno y próspero. En este recorrido por la historia, sin embargo, es evidente que para Viscardo los indios están excluidos de la libertad, y que mucho de la oposición criolla al gobierno español gira en torno a la cuestión de quién es el señor de los indios; es decir, quién tiene más derecho a controlar y usufructuar su fuerza de trabajo.

Después de esta primera parte de la carta, destinada a resignificar el presente y el pasado, la argumentación de Viscardo da un vuelco muy importante. La animosidad de los criollos no debe de estar dirigida contra la Nación Española sino contra el principio despótico encarnado en la monarquía absolutista. La Nación Española no tendría nada que perder de la independencia americana. Por el contrario, el despotismo quedaría mortalmente debilitado y se abriría entonces una época de renacimiento para España. Viscardo considera que el régimen absolutista, que ha debilitado tanto a España, se consolidó a raíz del creciente poder de la monarquía derivado de "la reunión de los reinos de Castilla y Aragón, y de los tesoros de las Indias". Hasta ese entonces la mayor preocupación había sido evitar el despotismo, concentrar "...el poder judicial y poder legislativo, de paz, de guerra, de subsidios y de moneda, en las Cortes que representaban a la Nación en sus diferentes clases, y debían ser las depositarias y las guardianas de los derechos del pueblo" (p.211). Pero "Estando el poder despótico sólidamente establecido, ya no quedó ninguno otro amparo a los derechos naturales, civiles y eclesiásticos de los españoles que el capricho de sus ministros y las antiguas formalidades de justicia, llamadas vías jurídicas, que pueden retardar la opresión de la inocencia sin impedir que se verifique siempre nuestro proverbio 'alli van las leyes donde quieren los reyes'" (p.212). En todo caso, el absolutismo lleva a la corrupción y la decadencia

de la industria; en definitiva, al debilitamiento de las naciones, pues el Estado no protege sino oprime.

Al concluir su carta, en un tono utópico y estremecido, de inminencia mesiánica, profético, Viscardo escribe: "Ojalá que no sufra dilación el día más feliz que haya jamás iluminado no sólo a América, sino a toda la superficie de la tierra! Cuando a los horrores de la tiranía, de la opresión y la crueldad, suceda el imperio de la razón, de la justicia y la humanidad. Cuando el temor constante, las angustias y los gemidos de millones de hombres, se conviertan en mutua confianza, en franca satisfacción, y en puro gozo de las bondades del Creador, cuyo santo nombre ya no sirve de máscara a la ambición, a la astucia y a la ferocidad, para despojarlos de esos mismos dones que han recibido de la Divina hondad; cuando las odiosas harreras, que el más necio egoísmo, sacrificando sus sólidos intereses por el detestable placer de impedir el hien ajeno, de oponerse a toda la felicidad de todo el género humano, sean echadas ahajo; qué agradable y conmovedor espectáculo presentarán las costas de América, llenas de hombres de todas las Naciones, intercambiando de buena fe y con equidad los productos de sus países por los nuestros! Cuántos huyendo de la opresión y la pobreza, preferirán establecerse entre nosotros, para enriquecernos con su industria, con sus conocimientos y principalmente con el incremento de nuestra población, tan desfallecida! De esta manera por América se acercarían los extremos más alejados de la tierra y sus habitantes se unirían en los intereses comunes de una sola gran familia de hermanos!" (p.217-18).

Viscardo condena el egoísmo desde el punto de vista moral y utilitario. No es bueno, ni produce felicidad. Significa cerrarse a la razón y perseverar en la crueldad. El placer que produce -impedir el bien ajeno- es "detestable". Y el gobierno

despótico tiene como principio orientador el egoísmo. La pobreza y la opresión son sus resultados, puesto que nadie trabaja más de lo mínimo por temor a verse expropiado de su esfuerzo. Pero se avizora ya un término a esta situación. El porvenir es un lugar esplendoroso que nos aguarda a todos, empezando por los que se atreven. Finalmente, la convocatoria de Viscardo se dirige a toda la humanidad, pues la liberación de América es un acontecimiento de alcance universal, ya que significa la creación de un gigantesco asilo contra la opresión en donde la providencia realizaría sin trabas "el orden natural de las misericordias del señor": un mundo libre y fraterno. La América Española resulta pues una tierra prometida, el continente abierto y acogedor donde todos los pueblos se pueden encontrar y hermanar. La vocación profunda, el destino del Nuevo Mundo, sería servir de puente y de síntesis "de los extremos más alejados de la tierra". Frases Viscardianas que hacen recordar la promesa americana de un mundo abierto, representación retomada por Vasconcelos en su imagen de América como el lugar de surgimiento de una raza cósmica, de un nuevo pueblo que tiene múltiples orígenes y que puede recoger lo mejor de cada una de las tradiciones que en él confluven.

Por su contenido, la *Carta...* es un manifiesto ideológico y político, una convocatoria a la acción; no obstante, su formato es precisamente el de una carta, es decir, una comunicación personal entre un autor y un destinatario. En este sentido, la *carta...* se presenta como escrita por un español americano que se dirige a sus "hermanos y compatriotas". Viscardo habla en plural, pues se presume representante de las personas a quienes se dirige, de esos "hermanos y compatriotas". La suya es una invitación a reflexionar y tomar conciencia. Digamos

que es una carta escrita por uno de nosotros, que es como cualquiera de nosotros y está dirigida a todos nosotros. En realidad, se produce una suerte de fusión entre el emisor y el destinatario. El formato epistolar da al manifiesto un aura de complicidad, pues implica que estamos discutiendo entre noso-tros, dentro de una comunidad ya predefinida.

No obstante, es claro que el nosotros de Viscardo no se refiere siempre al mismo grupo. Podemos identificar hasta tres distintos grupos cubiertos con el nosotros: a) Los españoles americanos son el nosotros explícito y el más frecuente. La identificación de Viscardo con este grupo es muy clara. b) Los descendientes de los conquistadores, o de nuestros ancestros, es otro nosotros que incluye al anterior pero que comprende también a los mestizos. Los mestizos son reconocidos como parientes colaterales de los criollos. Su ilegitimidad no anula sus derechos. Ambos grupos comparten el ser víctimas del abuso de la corona. Este nosotros no es postulado como el sujeto o protagonista de una acción colectiva; no es presentado como una comunidad de sentimientos y destino. Es como un agregado de gentes definidas por el hecho de compartir la ingratitud de la corona. Es decir, es un sujeto colectivo pasivo, un conjunto de personas a las que les suceden cosas, c) Los engañados y estafados por la política comercial de la corona conforman el nosotros más amplio, pues incluye a criollos, mestizos e indígenas. Como en el caso anterior no se trata de un nosotros explícito que implique una mutua identificación entre quienes lo conforman. Es un nosotros aún más circunstancial.

Lo importante del caso es que Viscardo no asume el hecho de estar hablando en nombre de todos los habitantes del nuevo mundo. No se percibe como su representante. La carta está dirigida exclusivamente a los criollos. Como sino esperara una actuación inteligente de parte de los mestizos e indios. O la pensara como innecesaria. Es patente la ambigüedad en el pensamiento de Viscardo. De un lado considera (ilusamente) a criollos, mestizos e indígenas como "casi un mismo pueblo". Pero del otro, sin embargo, su convocatoria está cerrada a los criollos. ¿Por qué no se dirige a todos? ¿Por qué considera sólo a los criollos como hermanos y compatriotas?

La respuesta apunta a que Viscardo sabe en realidad que los habitantes del nuevo mundo distan de conformar "casi un mismo pueblo". Este conocimiento está sin embargo negado. pues sólo reprimiendo la verdad del antagonismo es posible ilusionarse con la independencia, imaginar la realización de ese deseo de venganza contra el despotismo que está precisamente sublimado en la expectativa de la emancipación. Pero la verdad del antagonismo aparece explicitamente en la obra de Viscardo, en sus observaciones sobre la vida colonial y la de la corona. Lo que sucede es observaciones se quedan aisladas, no son recogidas en su argumentación que tiene como hilo conductor el postular la independencia de América. Esta verdad no podría ser reconocida, pues ella desvanecía la ilusión de una empresa común entre criollos e indígenas.

۷Ì

Estas observaciones desasidas de su elaboración personal apuntan a la existencia de otro discurso en la obra de Viscardo; un discurso que trasluce la perspectiva de la corona

y de los indios, y que está más cerca a su propia experiencia. En este discurso, las diferencias entre peninsulares y criollos no son significativas, pues ambos formarían parte del *"pueblo conquistador"*, irremediablemente rapaz y abusivo. El gobierno y la Iglesia aparecen, en cambio, como fuerzas civilizadoras, protectoras del indio, represoras de la injusticia²⁰.

"La condición civil de los indios sería muy agradable si las leyes que la establecen tuvieran toda la eficacia para garantizarla... Todo lo que concierne a los medios para la subsistencia de los individuos, y el tren regular de administración, se ha mantenido sobre el excelente establecido por los Incas. Cada aldea, cada pueblo indio tiene su territorio inalienable, en que una parte pertenece a la comunidad para las necesidades públicas y la otra es distribuida a cada familia para su sustento, y por lo general se encuentra muy cerca de cada casa... Cada aldea tiene su cacique bereditario, que es el jefe y el juez natural de los indios, según sus antiguas usanzas. En algunos distritos del Perú, algunos de estos caciques están subordinados a un cacique superior, como Túpac Amaru lo era en la jurisdicción de Tinta. Su dignidad es bastante respetada por los españoles,

²⁰ Este discurso es similar al elaborado por Juan de Solórzano Pereira (1575-1655), autor de la *Política indiana*, obra que representa una inteligente justificación del régimen colonial. Ver David Brading *Orbe indiano* De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867. Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico 1991. P. 239 y sgtes. "A modo de conclusión, Solórzano subrayó que "por su humilde, servil y rendida condición... su imbecilidad, rusticidad, pobreza y pusilanimidad, continuo trabar y servicio" los indios necesitaban la protección de la Co-rona y de sus magistrados, pues de otra manera todos los demás grupos y razas de la sociedad colonial se aprovecharín de ellos para explotar-los. El más vil español valía más que el más elevado indio". p. 246.

por los mismos gobernadores o corregidores de las jurisdicciones. Tienen siempre de qué vivir decentemente; los hay que son muy ricos y que viven con boato; en este caso, sus casas son frecuentadas, y ellos mismos tratados familiarmente y sobre un pie de igualdad por los españoles más distinguidos. Cuando estos caciques pueden sufragar los gastos mandan educar a sus hijos en los Colegios de Lima, Cuzco o Chuquisaca, entre la nobleza española del Perú, y por este medio contraen las costumbres y muchas de las ideas españolas... Como el orgullo lleva a los españoles a despreciar a los indios, la política del gobierno ha tratado de conducirlos a sentimientos de igualdad. Para ello se ha establecido, principalmente en el Cuzco, solemnidades que he visto varias veces, en las cuales los caciques de esta ciudad y de sus alrededores, que se reputan pertenecientes a la antigua familia de los Incas, se presentan con la vestimenta de sus ancestros; e incorporados a la magistratura española, el más distinguido de los caciques tiene el lugar de honor, aun por encima del gobernador de la ciudad. Se le entrega el estandarte real que lleva a la Iglesia Mayor acompañado de los magistrados y otros caciques, todos juntos en brillante cabalgata. Esta solemnidad se celebra cada año el día de Santiago; y en el curso del año hay otras, principalmente el día del Corpus Christi. En Lima y otros lugares las celebraciones son parecidas. Los extranjeros que ven estas cosas con un ojo prejuicioso, toman estas demostraciones públicas como el colmo de los insultos que se bace a los indios; pero yo que be sido testigo de su sincera alegría en semejantes circunstancias, no puedo sino admirar la profundidad de la política que las ha concebido; porque por un lado es cierto que ellas despiertan en los españoles sentimientos de respeto y de consideración hacia la nobleza india: y ésta a su vez se cree realmente honrada por tan señaladas distinciones... Los indios del Perú no teniendo que extrañar el sustento seguro, ni la marcha normal de la administración que disfrutaban sus ancestros, quedaron expuestos a la opresión del pueblo conquistador; y es para darles seguridad que el gobierno ha aumentado las precauciones. Les ha facilitado los recursos, ha atado las manos a los opresores, ha multiplicado a los protectores; y los eclesiásticos, especialmente los curas, a quienes se les encomendó esta tarea, se encargan de ella a mucha honra. Los hay incluso que reviven el espíritu de Las Casas y se enfrentan continuamente a otros españoles, sobre todo a los corregidores o los gobernadores, en defensa de los indios" ²¹

Viscardo sostiene que el gobierno español protege a los indios de los abusos del "pueblo conquistador". De otro lado, confiesa su admiración por el colonialismo, por la sabiduría que lo inspira, por la legitimidad heredada de los Incas que lo consagra, por el equilibrio que busca, por las consecuencias que logra. Es muy significativo que estas opiniones aparezcan en el momento donde se presenta la situación de los indios. En realidad, es patente que Viscardo no cuestiona la dominación sobre el mundo indígena, le parece totalmente apropiada por cuanto continúa con una tradición andina y por cuanto los excesos pueden estar amortiguados por la Iglesia. Para afirmar la dominación colonial, el juego de reconocimientos entre las autoridades coloniales y la nobleza indígena le parece una práctica muy inteligente, pues sirve tanto para alentar el respeto de los españoles como para levantar la alegría y la

²¹ "Eshozo político sobre la situación actual de América Española y sobre los medios de estrategia para facilitar su independencia" en Obra Completa I Ediciones del Congreso del Perú. Lima 1998. P. 82-3.

autoestima de los indígenas, y hacerles más llevadero el yugo colonial. No obstante, queda claro que estas ceremonias escenifican y reproducen la alianza entre poderes despóticos que se reconocen entre sí, cada uno en su propia esfera y con su peculiar legitimidad; siendo, desde luego, la precedencia momentánea de los caciques sobre las autoridades españolas una demostración de confianza entre ambas partes que no hace sino reforzar el orden colonial.

En el Esbozo... Viscardo presenta una visión de la historia muy diferente a la contenida en la Carta... En efecto, la sustitución del dominio de los conquistadores por la autoridad de la corona es valorada positivamente, como un factor favorable a los indígenas, pues los libera de la "opresión feudal", implica facilitar los intercambios que permitirán con el transcurso del tiempo el surgimiento de una nación común. En efecto, Viscardo piensa que todas las conquistas han terminado por formar nuevas naciones y que las condiciones para que ocurra lo mismo en el Nuevo Mundo son muy favorables. Un obstáculo, sin embargo, es el feudalismo, que representa una suerte de "harrera eterna" que los vencedores establecen para separarse del "pueblo subyugado". Pero en el Nuevo Mundo los conquistadores "... desconcertaron su ferocidad; a pesar de que bubo desnaturalizados por la codicia, basta olvidarse de los sentimientos humanitarios y de la Religión; huho tantos vehementes reclamos a favor de los indios que anunciaron el público repudio de tales iniquidades, y demuestran que éstas no eran tan generalizadas... Sea como fuere, la tormenta pasó pronto; el gobierno liberó a los indios de la opresión feudal, que se quería establecer, y hombres más moderados reemplazaron a

los conquistadores. Un nuevo orden de cosas y un nuevo sistema de sociedad comenzaron entonces en el Nuevo Mundo¹²².

Tenemos pues una lectura de la historia muy distinta a la ensayada en la *Carta...* El intento de los conquistadores de perpetuar una opresión feudal es valorado negativamente, pues implicaría retrasar el intercambio entre el pueblo conquistador y el subyugado. Mientras tanto, el gobierno español aparece como un poder civilizador que crea las condiciones para una mezcla progresiva de la que emergerá una nueva sociedad. En las siguientes páginas del *Esbozo...*, sin embargo, Viscardo vuelve al discurso que presenta la obra de la Corona y de sus funcionarios como totalmente nefasta.

VΠ

Esta coexistencia de perspectivas distintas, no integradas, nos habla de un conflicto en la subjetividad de Viscardo. Un conflicto que permanece latente, pues la segunda perspectiva está reprimida, sus consecuencias no están desarrolladas. En todo caso, de un lado, tenemos a la víctima del despotismo, al hombre que ilusiona su venganza, al propagandista vibrante, al conspirador infatigable; y, del otro, al súbdito de la corona, al observador desprejuiciado, al lúcido conformista. En cualquiera de las dos perspectivas es claro que para Viscardo la independencia es sólo posible si la integración entre vencedores y

²² Ibidem p. 84

vencidos ha avanzado lo suficiente como para que ambos se confundan en el mismo cuerpo de nación. Entonces por el propio peso de las cosas América se separaría de España. De hecho, Viscardo vislumbra en la integración de los distintos grupos sociales la tendencia central de la historia de América. Pero aquí es donde empiezan las diferencias. Desde la perspectiva del propagandista, Viscardo da por sentada la existencia de una estrecha vinculación entre criollos, mestizos e indios, y elabora el discurso de ruptura con la Corona Española. Desde la perspectiva del observador de la vida colonial, Viscardo elabora un discurso totalmente diferente, donde se insiste en la oposición pueblo conquistador-indios y donde se atribuye a la autoridad española un rol de defensa de éstos úl-timos. En este contexto, la independencia tendría que ser vista como una posibilidad aún remota, como un intento prematuro, pues la debilidad de la integración no garantizaría una estabili-dad social ni tampoco llevaría al despotismo, sino en todo caso al reemplazo del despotismo español por el criollo. Es claro, sin embargo, que Viscardo no llega a estas conse-cuencias, aunque ellas se encuentren implícitas y anunciadas en los juicios que sí formula. realidad, Viscardo no podía hacerlo sin renunciar a proyecto emancipador que era su deseo más ferviente. Por tanto, lo único que le quedaba a Viscardo era remarcar la integración entre criollos e indígenas y el antagonismo con los españoles. Es decir, sólo sacrificando su lucidez podía ilusionarse con el proyecto emancipador.

De los textos Viscardianos, el único conocido ha sido la *Carta*.. Casi todos los demás han sido descubiertos a principios de los 80 de este siglo, gracias al pertinaz esfuerzo de Merle Simmons. La *Carta*... fue escrita por Viscardo en 1790-

9123, pero sólo fue publicada, en francés, en Londres en 1799, cuando su autor ya había fallecido. Batllori distingue dos períodos en la difusión de la Carta... El primero, que dura hasta 1807, tiene como protagonista a Francisco de Miranda y como epicentro a las islas inglesas y francesas del Caribe. Especialmente la isla de Trinidad. Miranda usa eficazmente el escrito viscardiano, con sus "irrefragables pruebas y sólidos argumentos" para soliviantar los ánimos de sus compatriotas venezolanos. Las acciones de las autoridades españolas son impotentes para contener la difusión de la Carta... Desde 1807, ya en el segundo período, la difusión se concentra en Europa y el pensamiento de Viscardo gana nuevos divulgadores en periodistas y revistas inglesas. Desde allí vuelve a América, generando muchos admiradores y grandes entusiasmos. En Méjico, "... centro basta entonces del imperio español en América, la "Carta..". fue piedra de escándalo para los realistas y piedra angular para los insurgentes" 24. También fue importante en Buenos Aires, donde fue reeditada en 1816. En el Perú fue publicada sólo en 1822. Apenas cerrado el ciclo de la Independencia, observa Batllori, la difusión de la Carta... "cesa en el acto, como si hubiese ya cumplido su misión..." (p. 134).

Los avatares de la difusión y la influencia de la *Carta...* son, desde luego, muy significativos. El país donde quizá tuvo menos influencia fue el Perú. En el otro extremo está Venezue-

²⁵ Javier de Belaunde "Discurso de apertura sobre la vida y la obra de Juan Pablo Viscardo y Guzmán" (manuscrito) presentado en el coloquio Juan Pablo Viscardo y Guzmán (148-1798) El hombre y su tiempo.

² Batllori op. cit. p. 134.

la²⁵. Aun en Méjico tuvo más audiencia que en el Perú. Me parece que la explicación está en que la *Carta...* en ninguna parte de América era tan ilusa como en el Perú. En los países donde la población indígena no era tan significativa (Venezuela, Argentina) o donde la integración y el mestizaje habían avanzado más, la *Carta...* podía apelar a un sentimiento anticolonial ampliamente compartido. El caso del Perú era muy distinto. Estando relativamente fresco el recuerdo de la gran rebelión de Túpac Amaru, y la guerra de castas que ella desatara, la idea de una integración entre criollos, mestizos e indígenas tenía que sonar como algo inactual y remoto. El Perú era un país demasiado escindido. Los criollos buscaban seguridad en el régimen colonial²⁶. Y los indios, mientras tanto, les de-

²⁵ J. de Belaunde transribe la valoración de la Carta... hecha por el historiador venezolano Mariano Picón Salas: "Ningún escrito como el de este fraile exaltado se difundió más como arma de propaganda. Se traduce al francés y se imprime en Filadelfi a; ha de merecer los honores de una versión inglesa en la respetable Gaceta de Edimburgo; lo distribuirá Miranda en multitud de ejemplares cuando su primera y desgraciada expedición a Tierra Firme en 1806; y perseguirán el documento curas, inquisidores y oficiales reales como la más peligrosa presa corsaria. Se le puede llamar históricamente la primera proclama de la revolución y sintetiza de modo perfecto todo lo que entonces podía constituir la dialéctica del hombre criollo en su lucha contra la monarquía española" op. cit p. 5.

²⁶ Sobre el temor de los criollos, especialmente los intelectuales, Flo-res Galindo refiere: "El episodio narrado por Rufino Echenique al inicio de sus Memorias, cuando nos transmite el recuerdo traumático de un niño criollo providencialmente salvado en una de las muchas masacres protagonizadas por los campesinos de Puno, es un ejemplo en la reitera-ción de esa violencia vivida desde 1780, que nunca sería olvidada por los intelectuales criollos: desde entonces ellos tuvieron que admitir su condición minoritaria y su desarticulación social. Personajes como Hipólito Unánue, Manuel Lorenzo de Vidaurre, José de la Riva Agüero,

mandaban protección frente al abuso. No es entonces sorprendente que el Perú y el antiguo Alto Perú hayan sido los últimos países en sumarse a la causa emancipadora y que, especialmente en el Sur, criollos e indígenas permanecieran a favor de la causa realista.

La aurora de la independencia americana se vislumbró primero en la mente de un criollo peruano exiliado en Europa. Es un hecho que el sufrir la injusticia estimuló la imaginación de Viscardo, pero es claro que sin su elevación moral no hubiera trascendido la venganza reactiva y personal. En todo caso, es seguro que mucho de su perspectiva debe entenderse a partir del destierro, pues requirió de estar en Europa para compenetrarse con su tiempo y razonar sin temor²⁷ Finalmente

también necesitó de estar allá, pues sólo así podía mantener la ilusión de una comunidad entre criollos, mestizos e indígenas.

tenían la capacidad suficiente y el contacto necesario con el pensamiento ilustrado como para criticar al régimen colonial y la rígida división estamental de la sociedad, pero eran igualmente conscientes de que esas críticas podían desatar un proceso luego incontrolable. La incertidumbre, la duda, la inseguridad definirán a esa élite intelectual, a medio camino entre la aristocracia y las clases populares. Contagiados del miedo que sentía la clase dominante, los intelectuales no excedieron de un tímido reformismo. Sólo en la bora final ingresarían a las filas patriotas". "Independencia y clases sociales" en Obras Completas T. V. Ed. Sur Lima 1997: P. 339.

Viscardo es un Ilustrado, un hombre que no se deja impresionar por la tradición, que razona sin miedo y que es optimista respecto a las posibilidades de la felicidad humana. Simmons ha reconstruido sus refe-rencias bibliográficas encontrando que en sus obras los autores más ci-tados son Montesquieu catorce veces y Smith, seis.